

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

Las Cortes, cuyo decreto de suspensión se leyó ayer tarde en el Congreso, como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, han terminado sus inútiles tareas con un escándalo monumental.

Puede decirse que han salido á escándalo por día y que no han hecho otra cosa más que escandalizar en el poco tiempo que han permanecido abiertas.

Para que juzguen nuestros lectores del que se produjo en la penúltima sesión, copiamos la descripción que hace *El Heraldo de Madrid*, que resulta muy edificante:

"El final de la sesión de ayer.

Tumultos parlamentarios.—Sagasta.—Xiquena.—Los republicanos.—Romero Robledo.—Escándalo continuo.—El desprestigio del régimen.—La dimisión del presidente.—Barullo y descomposición.

Al cerrar nuestra edición de anoche adelantamos, aunque en forma muy sintética, el aspecto de la Cámara y el comienzo de los incidentes ruidosos, que convirtieron la Cámara en verdadero *Circo de Gallos* en días de gran pelea.

Veamos lo que ocurrió:
Dejamos en el uso de la palabra al republicano Sr. Ballesteró, que se opuso á la prórroga de la sesión.

Hizo una crítica de los votos de la mayoría en la aprobación de actas, acusando á los más afectos del Sr. Sagasta de haber votado contra su conciencia.

El conde de Xiquena y el Sr. Sagasta (D. José) protestan.

El Sr. Ballesteró insiste en que la actitud del presidente del Consejo era contraria al voto de la mayoría en el acta de Bilbao.

El Sr. Aguilera: Está su señoría equivocado.

El Sr. Ballesteró: Interpretando la votación como acto contrario á la minoría republicana, anunció que habían concluido sus debilidades; el reglamento no se cumple. (Protestas.)

El señor Presidente hace observar el alcance de la declaración.

El Sr. Ballesteró: No por culpa de la Mesa. (¡Ah! risas, campanillazos.) No se cumple el reglamento, porque este régimen es una pura ficción en todo lo que aquí pasa, reducido á convencionalismos y componendas.

El señor conde de Xiquena: Por esas componendas estais ahí vosotros. Pido la palabra.

El Sr. Ballesteró: Protesto de esas palabras en términos enérgicos.

El señor Presidente: Tenía razón su señoría. Este es un régimen de prudencia. (El Sr. Salmerón: De prudencia y sinceridad.)

El Sr. Ballesteró tributa frases de consideración al presidente, y se entabla un diálogo animado entre el orador, la presidencia y varios diputados. Declaró el Sr. Ballesteró que en adelante se opondrían á la prórroga de las sesiones y á que se celebren sin el número que determina el reglamento. A vuestras provocaciones y ofensas, dijo, contestamos con esta actitud, que no es de guerra, sino de defensa.

El Sr. Marenco: Para ahora y para mientras el Gobierno liberal dure.

El Sr. Romero Robledo: ¿Está prórrogada la sesión?

El Sr. Ballesteró: Si fuera libre, otra cosa hubiera sucedido.

El Sr. Aguilera: Libre ha sido.

El Sr. Ballesteró: Está discutiéndose sobre la prórroga.

El Sr. Sagasta: ¿Pero qué ha pasado aquí para que la minoría republicana haya adoptado una actitud tan de despecho

y tan grave? ¿Es que hemos quebrantado algunos de los principios esenciales ó el fundamento en que descansa el régimen que nos dá vida? ¿Es que hemos quebrantado algunos de los principios que con tanto afán defendéis? ¿Es que os hemos lastimado en vuestro prestigio, en vuestro decoro, en vuestra dignidad? Pues si no ha pasado nada de eso, ¿qué justificación tiene la actitud que ha tomado la minoría republicana por boca del Sr. Ballesteró? ¿Qué ha pasado aquí, señores diputados? (Risas.)

Explica el Sr. Sagasta el alcance de la votación de un acta y dice: Esa libertad con que ha votado la mayoría, ¿os ofende hasta el punto de que tomáis resoluciones tan extremas, cuando quizás por otras cosas más graves habeis estado como humildes corderos?

El Sr. Salmerón: ¿En qué? Ahí es donde debe estar la prudencia.

Los Sres. Marenco y Salmerón: Borreros, no hemos sido jamás.

El Sr. Sagasta: Tanto mejor. Creo que aquí y fuera de aquí han ocurrido sucesos más graves que la votación de un acta.

El Sr. Salmerón: Pero no hemos votado nunca como borregos.

El Sr. Sagasta: Si eso os ha molestado...

El Presidente: La Mesa no ha oído esa palabra.

El Sr. Salmerón: Si no se ha oído, será porque no se haya pronunciado.

El Presidente: Eso será.

El Sr. Salmerón: Que se entere de eso el señor Sagasta.

El Sr. Sagasta: Haga su señoría cuenta de que no la he pronunciado, pero digo que habeis sufrido con resignación evangélica muchos sucesos más graves.

El Sr. Salmerón: ¿Cuáles?

El Sr. Sagasta: Cualquiera de los sucesos que pasan en el día.

El Sr. Marenco: Eso es una declaración de prudencia á favor nuestro.

El Sr. Sagasta: Pues por eso me choca lo que haceis.

Sigue vivo el diálogo entre el presidente del Consejo y los republicanos, y como anunciara éste que aquellos faltaban al reglamento, el Sr. Salmerón protesta.

¿En qué faltamos? ¿Por oponernos á la prórroga?

El Sr. Sagasta: ¿Pues no estamos discutiendo la prórroga estando la sesión prórrogada?

El Sr. Marenco: Ese es un cargo al presidente de la Cámara.

El Presidente: No hay tal cargo, porque es fácil de explicar lo que aquí ocurre. Creo, dijo, que sobre la prórroga no cabe más que votar; pero hace unos años se sentó aquí el precedente de la discusión, y esto es lo que se hace.

El Sr. Romero Robledo: Pediré que se lea el artículo 100 del reglamento.

El Sr. Sagasta: Quiero hacer constar que esa minoría no ha sufrido ofensa alguna. ¿Queréis oponer obstáculos á la vida del Parlamento? No será por muchos días; pero eso abona vuestro patriotismo. (Aprobación en la mayoría.)

El Sr. Salmerón protesta de que sea cuestión personal la representación de un distrito; se producen fuertes rumores y campanillazos.

El Sr. Salmerón: ¿Qué dirán en el extranjero?

El Sr. Sagasta: Lo que dirán es que ninguna minoría ha hecho lo que esa. Os quejais de que se haya declarado libre esa votación.

El Sr. Ballesteró: Si fuera libre, otra cosa hubiera sucedido.

El Sr. Aguilera: Libre ha sido.

El Sr. Ballesteró: Si fuera libre, otra cosa hubiera sucedido.

El Sr. Aguilera: Libre ha sido.

El Sr. Romero Robledo: Que se lea el artículo 100.

Se lee, y se refiere á la duración de las sesiones.

El Sr. Romero: Voy á decir algunas

palabras para contestar al cargo que el presidente ha hecho al jefe de esta minoría.

El Sr. Presidente: No dirijo cargos; he relatado hechos.

El Sr. Romero: Por si acaso, voy á contestarlos.

Explica el concepto que tiene sobre la aplicación del reglamento en este caso.

El Presidente contesta al Sr. Romero agradeciéndole la intención, pero quedándose con su criterio sobre la cuestión reglamentaria y sosteniendo que no se ha hecho nunca eso de aplazar para otro día la discusión de la prórroga.

Rectifican ambos varias veces.

El conde de Xiquena trató de defender la conducta del presidente de la Cámara. Explica el concepto que le ha merecido la discusión y el por qué de su voto, y dice que la mayor gloria del partido liberal es la de haber declarado partido legal á todo el que cumpla las leyes, pero jamás se ha llegado á decir que en este sitio sea legal levantarse un diputado á declararse republicano y como os sentais aquí y formais minoría, por eso os digo que lo debeis á la extremada tolerancia de los partidos monárquicos.

El Sr. Sol y Ortega: ¿Es que tendremos que agradecer que nos espulsen?

El conde de Xiquena: Lo que digo es que el que llega á sentarse aquí pierde el derecho á llamarse republicano. (Grandes protestas en la minoría republicana.)

El Sr. Salmerón: Estamos aquí con este timbre de honor.

El Sr. Azcárate: Eso ya no lo discute nadie.

El conde de Xiquena: Lo que he dicho son opiniones mías, y lo sostengo. Aquí venis después de jurar ó prometer, y sin faltar á esto no podeis hacer nada para derribar las instituciones fundamentales.

El Sr. Salmerón: ¿Qué piensa de eso el gobierno?

El Sr. Ballesteró rectifica al Sr. Sagasta y al conde de Xiquena, dando lugar á interrupciones que salen de la mayoría, del banco azul y de la presidencia, y dice: «Venimos aquí á defender la república en contra la monarquía. Ese es el mandato de nuestros electores. Para las personas tendremos respeto; para las instituciones, aun nos parecen poco todos los rayos del cielo y todas las maldiciones de la historia.»

El Sr. Romero Robledo rectifica al conde de Xiquena y pretende que se suspenda la sesión, ya que tan agriados están los ánimos.

El Sr. Azcárate interviene para oponerse á lo dicho por el Sr. Romero.

El Presidente: Yo someto á votación el acuerdo. ¿Renuncian todos á la palabra?

El Sr. Sol: No.

El Sr. Romero Robledo, el Sr. Salmerón, el presidente y el Sr. Bores interrumpen y hablan hasta que el Sr. Azcárate logra contestar al conde de Xiquena en la parte relativa á su intervención en la discusión del acta de Bilbao.

Rectifica el conde de Xiquena.

El Presidente se queja de que el conde le haya atribuido una omisión no interrumpiendo al Sr. Ballesteró, y añade que éste ha sido muy respetuoso hacia la persona que representa la monarquía.

El conde de Xiquena explica sus palabras.

Siguen los diálogos, interrupciones y agitación en la Cámara, y habla el ministro de la Gobernación para llamar á la paz á la minoría republicana.

El Sr. Sanz, en nombre de los carlistas, recogiendo lo dicho por el Sr. Xiquena, dice: ¿podemos nosotros, sin ser per-

juros ni traidores, sentarnos en esta Cámara?

El Sr. Romero Robledo: Esta es una sesión de recreo; más valiera levantarla, porque lo que es votar no votamos.

La única autoridad para sacarnos de este *impasse* es el presidente, y debiera levantar la sesión. Pretender que se vote es poner un estigma sobre la minoría. (Rumores en la mayoría.)

Rectifican varias veces todos los oradores que juegan en el incidente.

El Sr. Sagasta: Lo dicho por el conde de Xiquena son opiniones particulares. Yo no opino en este punto como él. Mientras su señoría no falte á las leyes ni deje de prestar obediencia á los poderes públicos, bien está donde se encuentra, y lo mismo digo á los republicanos. Pero en fin, ya van consumidos lo menos seis turnos y no sabemos si se prórroga la sesión.

Los Sres. Salmerón, Marenco y Romero Robledo, dicen que están en el primero. Esto irrita al Sr. Sagasta; se promueve un incidente muy vivo.

El señor Presidente, después de repetir que su conducta está fundada en precedentes, á pesar de ser partidario de la opinión de Olózaga, que creía que sobre este punto no cabía más que votar, dijo: Pero en fin, no es esta la cuestión. El caso es, que yo no puedo ni debo consentir que continúe el espectáculo que estamos dando ante el país y ante el mundo entero, cualesquiera que sean los sacrificios que por eso haya de imponerme; y puesto que la Mesa ha formulado una pregunta, entendiéndolo que debia la Cámara contestarla sin discutir, y que lo que se proponía era lo justo y lo conveniente, como ha dicho el señor presidente del Consejo de ministros, yo, antes que presenciar este tristísimo espectáculo, voy á cargar con la responsabilidad de levantar desde luego la sesión.

Aplausos en todos los lados de la Cámara. Inmediatamente el señor Presidente abandonó su puesto, sustituyéndole el señor vicepresidente (duque de Almodovar del Río). Ocupando la tribuna el señor secretario (Bugallal), comenzó á dar cuenta del despacho, promoviéndose entonces un gran tumulto por muchos señores diputados, que, rodeando la tribuna, reclamaban unos que no se diera cuenta del despacho, porque entendían que se había levantado la sesión, mientras otros sostenían que la sesión no había sido levantada, continuando las voces y protestas; el señor vicepresidente llamó repetidas veces al orden, sin conseguir restablecerle, y... cubriéndose, se retiró del salón, aunque según el extracto oficial señaló el orden del día para hoy.»

UNA DENUNCIA IMPORTANTE.

Hoy se ha presentado en la Hacienda una denuncia contra el señor marqués de Perales, que probablemente dejará *tamñito* á las que contra el marqués de Castro-Serna presentó hace poco en Cáceres *El Heraldo* de aquella capital.

El denunciante de Perales es D. Julian Muñoz, vecino de Villanueva de la Serena, y según nos asegura, acompaña á su denuncia los documentos precisos para demostrar que aquel señor marqués viene ocultando en los términos de Monterrubio y Esparragosa de Lares, una riqueza aproximada de *¡¡cuarenta millones!!* de reales.

La cosa, como verán nuestros lectores, promete dar mucho juego, y como quiera que han de informarnos de cuanto ocurra en este asunto, procuraremos tener al corriente á nuestros abonados.

DIÁLOGO.

Tomás ¿Son para tí estos diamantes?
Clara Claro.
Tomás ¿Los habrás comprado para el baile proyectado?
 ¡Que adornos tan elegantes! Son de hermosura portentosa, pero muy caros.
Clara Pues no.
Tomás ¿De seguro te costó treinta duros?
Clara Cuatrocientos.
Tomás ¡Bravo!
Clara ¿Que?... ¿Te has asustado?
Tomás Sí; mas, con ese dinero se compra un pobre soldado.
Clara Y yo qué tengo que ver con...
Tomás Nada; pero me abruma pensar que con esa suma felices podían ser el hijo que de la aldea se aleja á la muerte acaso; la madre que, paso á paso, sigue al hijo con la idea; y aunque ese antojo te cuadre, que son más santos colijo, Clara, el cariño de un hijo y el corazón de una madre.
Clara Si el que compra se acordara de esa madre y su agonía...
Tomás ¡Como así lloró la mía, por eso me acuerdo, Clara! Aun recuerdo con enojos, que al partir, con ansia loca, enjugaba con su boca las lágrimas de mis ojos. Aun lo recuerdo, y aun miro cual formaba el amor santo, de nuestros ojos un llanto, de nuestro afán un suspiro. Y llegó el trance cruel; ronco el clarín me llamaba; ¡el pelotón se marchaba y yo me marché con él! Del hijo y la madre, Dios las almas funde y aduna; ¡Dios de dos almas hizo una, y el mundo de una hizo dos!
Clara Azares son de la vida.
Tomás Y mientras esto pasaba, tal vez alguno compraba una joya parecida, y á nuestro lado al pasar no advirtió nuestro quebranto y desprecio nuestro llanto... ¡Es tan frecuente el llorar!... ¡Si perlas ambicionaba y vió á una madre verterlas, por qué no compró las perlas que mi madre derramaba!
Clara ¿Quieres que vaya, Tomás, tan pobre?...
Tomás Con una flor estarías tú mejor y me gustarías más.
Clara ¡Qué antigua y prosaica escueta!
Tomás ¿Antigua?... ¡Muc...o que sí! De mi madre la aprendí; y mi madre, de mi abuela.
Clara Muy natural considero que una cualquiera dijera...
Tomás ¿Acaso es una cualquiera la mujer de un zapatero? El legista hace alegatos; el militar sus campañas; y mi abuelo ¿qué te extrañas? el pobre, hacía zapatos. Y era un hombre muy decente: ¿o es acaso algún truhán el que se gana su pan con el sudor de su frente?
Clara De escucharte me rebajo. De más alta cuna vengo.
Tomás Pues yo y todo mi abolengo somos hijos del trabajo. ¡El trabajo, sol fecundo de las artes vida y ser!... ¡Padre que da de comer á tantos en este mundo! Padre cariñoso y blando que el pan vierte á manos llenas, y hasta hace olvidar las penas, pues se trabaja cantando. Mejores días quizás lucirían hoy serenos como se estudiara menos y se trabajara más. ¿Pero hoy eso?... ¡Que si quieres! Se trabaja á duras penas y están las cátedras llenas y desiertos los talleres. ¡A la ciencia no rebajo; pero ¡ay! de nuestra alegría si le falta al mundo un día la palanca del trabajo!

JOSÉ JACKSON VEYAN.

MI SUPPLICIO.

(FRAGMENTO DE LA VIDA DE UN TORO.)

Cuando me separaron de mis hermanos en cuernos, para encerrarme en un cuarto estrecho y oscuro, comprendí que algo grave querían hacer conmigo.
 Yo era un toro de buenos sentimientos, negro, zahino, botinero, ancho de cuna y casado. En la dehesa habia dejado á mi esposa, que me dijo en el momento de nuestra separación:
 —**Careto**, ten mucho cuidado con los hombres, porque son muy brutos.
 Las señoras, aun perteneciendo al ramo vacuno, tienen una penetración superior á nosotros los machos, perdonándome en mí mismo la comparación.
 ¿Cuánto tiempo permanecí en el cuarto oscuro? Lo ignoro, porque aun no se ha establecido la costumbre de que las reses usen reloj; pero no quiero exagerar si digo que allí pasé cuatro ó cinco horas sin luz, sin aire y con moscas.
 Cuando ya comenzaba á impacientarme, vi que abrian una ventanilla en el techo de mi calabozo, y levanté la cabeza sorprendido; pero antes de que pudiera enterarme, ya me habian clavado en el morrillo la divisa de nuestra casa solariega. Solte un par de cores y me estremeceí.
 —**Bruto**—dije en mi idioma, sin poderme contener; y para desahogar la furia le di una cornada á la puerta.
 Algunos minutos después ésta se abrió rápidamente y me encontré en la plaza.
 ¡Qué gentío, qué estruendo y que falta de consideración con uno!
 A mi izquierda habia dos hombres á caballo, con una vara en la mano derecha. Cerca de ellos, y á pié, vi unos cuantos seres vestidos de un modo extraño, que lucian las pantorrillas y llevaban cubierta la cabeza con una especie de felpudo pequeño.
 —**Voy á ver qué gente es esta**—dije acercándome á uno de los jinetes; pero el muy salvaje alargó la vara y *¡rif!* me abrió un ojar en la paletilla. Entonces sentí que la sangre se agolpaba en mi cabeza, y ciego por la ira, metí toda el asta derecha dentro del vientre del caballo.
 —¿Tengo yo la culpa?—exclamó el pobre animal clavando en mí sus dulces ojos.
 —**Es cierto**—dije yo sacando el cuerno, y me lance contra los hombres.
 Pero huian cobardemente, procurando taparme los ojos con unos pedazos de percal desteñidos y sucios.
 —**¡Ah granujas!**—iba diciendo yo mientras corría.—¿Es esta manera decente de tratar á un toro, que no les ha inferido á ustedes ofensa alguna?
 A lo mejor llegaba un hombre despacito, despacito, hasta colocarse á poca distancia de mí; después soltaba el trapo y me lo pasaba por delante de las narices.
 —**Esto es tomarme el pelo**—pensaba yo, y me lanzaba en su persecución; pero él dando un brinco desaparecía detrás de la valla; ¡vaya una proeza!
 A todo esto el público batía palmas y excitaba los buenos sentimientos de los de á caballo, diciéndoles:
 —**¡Vaya usted al toro! ¡so morral!**
 ¡So morral! ¡Qué palabrotas!
 Y los de á caballo, para echarlas de valientes, seguían abriéndome ojales en todo el cuerpo.
 Oí sonar unas trompetas y los de caballería se retiraron del redondel.
 Dos hombres con un pincho en cada mano, revestido de papel de colores, empezaron á hacerme señas y á dar saltitos delante de mí.
 —¿Qué querrán estos mamarrachos?—pensé yo; pero no pude continuar haciendo reflexiones; porque uno de ellos vino y me clavó los pinchos en el lomo.
 —**¡Maldita sea mi suerte!**—grité dando un mugido.
 Después aquellos brutos me clavaron otro par y otro después hasta que les vi retirarse tranquilamente, mientras el público aplaudía con todas sus fuerzas.
 Yo estaba en medio de la plaza, pensando en mi señora y en un primo suyo que suele pacer con ella todas las tardes, cuando se me puso delante un mozo valentón, con cara de canónigo, vestido de verde.
 Llevaba en la mano derecha un trapo colorado y una espada en la otra.
 Aquello fué lo que me dió más rabia, porque yo decía:
 Este sujeto no trae buenas intenciones. A mí se me está faltando hace mucho rato y no me quejo. Creí que ahora me

dejarían en libertad de volverme á la dehesa ó de avenciarme en Madrid, y veo que, por el contrario, continúa el jaleo. Cada vez me convengo más de lo que decía mi señora: «Los hombres son unos brutos.» ¿No me han torreado bastante? Pues entonces...
 El del trapo rojo comenzó á pasármelo por la cara, como si me estuviera espantando las moscas.
 —¿Se quiere usted quitar de delante?—le decía yo con buenos modos.
 Pero él no me entendía ó fingía no entenderme y seguía dale que dale con el trapito, hasta producir en mí tal mareo, que me quedé parado con la lengua fuera, los ojos entreabiertos y el estómago removido.
 De pronto sentí que me metían una cosa fría por uno de los lados del cuello... Era la espada.
Pif... pif... pif... hacia el público silbando; y cayó sobre el redondel una verdadera lluvia de naranjas, alguna de las cuales vino á chocar contra mi cabeza.
 El hombre vestido de verde volvió á ponerse delante y á bailar un tango; quise darle una cornada sencilla, porque á mí no me gusta faltar mayormente; pero él se tapó el cuerpo con el trapito encarnado y por segunda vez introdujo en mi cuerpo el chafarrote.
 No puedo recordar el número de estocadas recibidas, ni en dónde las recibí, ni por qué ni cuándo.
 Aquello era la fin del mundo.
 Oíanse silbidos, insultos, juramentos terribles; las naranjas caían á docenas, sobre nosotros y una botella lanzada desde un palco vino á romperse sobre mis maceradas carnes, hiriéndome el amor propio.
 Entonces me eché, y el hombre de lo verde se limpió el sudor con la mano mientras decía á un joven con cara de besugo que estaba á su vera:
 —**Anda, ya.**
 El de la cara de besugo quiso meterme no sé qué cosa por entre ambos cuernos, y yo me incorporé ofendido y con ánimo de perjudicarlo.
 —**¡Al corral; al corral!**—gritaba el público.
 —**¡Santa palabra!**—decía yo para mis adentros.
 Me acerqué á la valla, apoyando en ella la cabeza, y esperé resignado.
 Algunos momentos después llegaban el señor de *Caminante* y el señor de *Galardo*, dos respetables cabestros conocidos de mi familia, que me dijeron con cariñosa solicitud:
 —**Anda, chico, vente con nosotros y deja á esa gentuza.**
 —¿A dónde vamos?
 —**Al corral.**
 —**Dios se lo pague á ustedes.**
 Y me fui con ellos.
 Hoy me hallo en el período de la convalecencia y escribo esta verdadera historia para hacer saber al mundo que los hombres son mucho más animales que nosotros.—**Careto.**

Es copia,
 LUIS TABOADA.

Seccion local.

Una comisión compuesta de vecinos de la plaza de la Cruz conferenció el martes, 11, con el señor Alcalde para suplicarle ordenara se surtiese de agua la fuente que existe en la mencionada plaza y que hace más de un mes carece de ella.
 El Sr. Sanchez Rivera recibió agradablemente á los señores que componían la comisión, ofreciéndoles atender su ruego, para lo cual daría las oportunas órdenes, empezando por recomponer la cañería rota en puerta de Palmas, y al día siguiente darian agua. La primera parte de la oferta se cumplió; veremos si la segunda se cumple de igual modo, y así conservarán los sedientos vecinos el buen concepto que formaron del señor Alcalde al recibirlos con tanta afabilidad.

En el concierto que en la noche de hoy se verificará en el Casino de Badajoz, el sexteto que dirige D. Francisco Hermida, ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Introducción y marcha tedesca.—Aranguren.
- 2.º Alborada gallega y muñeira.—Veiga.
- 3.º Gran fantasía sobre motivos de la ópera «Semiramis» (de Rossini) interpretada en el piano por la señorita doña Carmen Doat.
- 4.º Variaciones de flauta sobre motivos de la ópera «Norma» (de Bellini), por

el profesor D. Francisco Arqueros.—Hermida.

La banda del regimiento de Baleares tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo de San Francisco, las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble.—Aleman.
- 2.º «Amelia» polka.—F. Ruiz.
- 3.º «Recuerdo de Pasajes» overtura.—M. Blazquez.
- 4.º «Las olas» vals.—X.
- 5.º Paso-doble.—Aleman.

Servicio telegráfico

¡Vaya con Dios!

El sábado se marcha Sagasta y hoy celebrarán Consejo de ministros.
 Madrid 12 (1,50 t.)

Va para largo

Las kábilas de Melilla han acordado no pagar contribución hasta la llegada del Sultán á aquel territorio.

¿Quién pagará los votos?

Nombráronse jefes, por mayoría de votos, para proponer al Sultán abone la indemnización de las propiedades comprendidas en la zona de limitación.

Estar farrucos

De lo contrario, han resuelto oponerse energicamente á la delimitación de dicha zona.

Ya era tiempo

En Chicago se ha restablecido la tranquilidad.
 Madrid 13 (1,45 m.)

Hace muy bien, ¡vaya!

D. Amós Salvador se propone activar una campaña enérgica para la recaudación de los impuestos.
 Madrid 13 (1,50 m.)

Pues que sigan.

Las autoridades de Barcelona se han opuesto á que se levante el estado excepcional en que se encuentra la capital del Principado.
 Continuarán suspensas las garantías constitucionales.
 Madrid 13 (2,50 m.)

¿Qué previsores!

Se han reunido los ex-ministros conservadores para tratar de las elecciones provinciales, encargando de la dirección de los trabajos al Sr. Cós-Gayón.

No hay crisis.

Sagasta negó la próxima crisis.

Con tiempo.

Sagasta ha declarado que abrirá las Cortes á principios del próximo mes de Noviembre.

Buenos propósitos.

En el principio de la legislatura se aprobarán los presupuestos y el interregno parlamentario se aprovechará estudiando la enmienda que ha de hacerse en el asunto de auxiliar á los ferro-carriles.
 Madrid 13 (4 m.)

Comentarios.

El general Arolas ha obtenido un año de licencia que dedicará á recorrer las provincias de España y visitar París, Roma y Lisboa.

Conocidas las ideas republicanas que sustenta este general son muchos y muy interesantes los comentarios que se hacen de su viajes.

Cáceres 13 (1,10 m.)

La comisión del Ayuntamiento de Badajoz, acompañada del director de *La Reforma*, de *El Partido Liberal* y del Sr. Losada (D. José), fué ayer tarde al palacio municipal, donde la recibieron afectuosamente el Alcalde y todos los conciliares.

El Sr. Rivera (este es D. Luis) hizo la invitación en un discurso que fué contestado por el Alcalde de Cáceres.

En la misma forma hablaron los concejales Marcos Calleja, Guillen y Coello. Todos revelaron vivos deseos de estrechar los lazos de unión entre las dos provincias hermanas.

La comisión fué obsequiada con dulces, licores y helados.

Por la noche la dió serenata la banda municipal y hoy será obsequiada con un *lunch* en el palacio del Municipio.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de un bien escrito informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la dirección:

OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg
París

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1895.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 8
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

QUESO.

Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15, vende queso de oveja á 8 reales kilo y 22 pesetas arroba.

DROGUERIA

EDUARDO CAMACHO

CALLE MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granada.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintorerías, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma. Aguas minero-medicinales naturales. Productos químicos para la Farmacia, [Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

MESA DE BILLAR.

En Burguillos se vende una en buen estado y por módico precio.

Dirigirse á D. José Salazar Virel, calle Linaño

PEDRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERIA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Rio, 43.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

LAS AMÉRICAS

COLONIALES Y PAQUETERIA

DE

JUAN NICOLAS.

2, Calle de Zapatería núm. 2

Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes á 3 pesetas kilo. Papel para fumar todas las marcas en competencia.

Zapatería 2 y Corregidores 3

MORA

ha recibido un extenso y variado surtido en esteras de junco, desde 10 centimos á una peseta la vara cuadrada.

También tiene persianas y transparentes á precios reducidos. Todo sin competencia posible.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

SE VENDE

un piano de manubrio en muy buen estado, con dos cilindros que contienen veinte piezas modernas, y una mesa de billar con sus accesorios correspondientes.

Para tratar, con D. Manuel Silva Rodriguez, calle de Bermejo, Santa Marta.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

VENTA DE CORCHO.

Con sujeción á las bases generales que se hallan de manifiesto en Madrid, palacio de Liria, Princesa, 10, oficinas del Excmo. Sr. Duque de Alba, y en Jerez de los Caballeros, administración de expresado señor, representada por don Tomás Hernandez Blanco, se vende el que ha de extraerse en el presente año en la dehesa denominada «Abades», sita en la provincia de Badajoz, término de referido Jerez, cuyo corcho cuenta once, doce ó más años.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

DE

MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,

SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuartos, azuleos, acerados, fregaderos, escaleras, arceifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Merida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: Menacho, 11.

Director y propietario: MANUEL TARIN.

EL FIGARO.

Salón de peluquería

DE

MANUEL FERNANDEZ,

Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner á disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en el los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

IBARATO VERDAD!

PAÑERIA DE GARCIA Y DONCEL.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,

Badajoz

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden á precios baratísimos, sin competencia. No olvideis que es

IBARATO VERDAD!

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS COLONIALES Y AGUARDIENTES

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, mante-a fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10
BADAJOZ.

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado, número, 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano.

En el piso principal de la misma casa darán razón.

EL SIGLO

PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

SE ARRIENDAN

La dehesa de «Sierra-Brava», término de Jerez de los Caballeros, y los aprovechamientos de montanera, pastos y espigas de los cuartos de la «Lajas» y el «Naranjal» de la dehesa «Aldea del Conde», término de Talavera la Real.

Para tratar, con D. Gabriel Rodriguez Encinas, Pozo, 21, principal, Badajoz.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapuños y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solides y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.

Camisas de seda.
Camisas de cepshir inglés.
Camisas de satén inglés.
Camisas de batista francesa.
Camisas de percal francés.
Camisas de vestir.
Camisas de dormir.
Pecheras bordadas, pliegues y piqué

Calzoncillos de hilo.
Calzoncillos asargado inglés.
Calzoncillos en colores.
Calcetines de seda, hilo y algodón.
Camisetas y pantalones finos.
Botonaduras, botones y gemelos.
Petacas y tarjeteros.
Paraguas y bastones ingleses.

ÚNICA CASA EN SURTIDO Y PRECIOS EN CORBATERIA.

PRECIO FIJO VERDAD.

San Juan, 32.—BADAJOZ.—San Juan, 32.

CHOCOLATE VERDAD

El crédito que nuestros chocolates VERDAD venia gozando nos ha hecho no omitir sacrificio alguno para perfeccionarlos.

Una persona de reconocida inteligencia en las composiciones de chocolates puros de azúcar, cacao y canela nos ha confiado el secreto de la mezcla de cacao para obtener calidades superiores y de aroma poco conocido en este producto; podemos decir hoy á nuestra clientela y al público en general que no tomen chocolate de pacotilla como son los que se ofrecen con grandes descuentos.

Pedir solo los chocolates VERDAD y tomareis el verdadero desayuno. ¡Abajo los malos productos alimenticios!

De venta en los principales establecimientos de coloniales y confiterías.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos,

VENTA.

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.

24, SAN JUAN, 24.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por Magalhes Lima. — Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Pasteles de fresa, docena.	1 »	Cafés tostados, muy superiores, kilo.	6 »
Idem de crema vainilla, id.	1 »	Chocolates Padres Agustinos, libra,	2 »
Idem de coco, id.	1 »	á 1,25, 1,00, 1,7 y.	2 »
Idem de varias clases, id.	1 »	Azúcar florete mucho terron, id.	1 18
Bollos, varias clases, id.	0 25	Idem jagosa sin terron, caña, id.	1 15
Dulces de frutas, libra.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.º, id.	1 05
Idem de yemas solas, id.	1 0	Idem centrifuga para zarzaparrilla, id.	1 05
Idem surtidos frutas y yemas, id.	1 25	Bacalao noruega 1.º superior, id.	» »
Pasteles de almendra, id.	1 25	Idem Escocia legitimo, al llegar, id.	» »
Idem de coco, id.	1 25	Idem Islandia crecido al llegar, id.	» »
Se hacen todos los dias merengues y pasteles de fresa.		Arroz valenciano 1.º, id.	0 60
		Idem idem 2.º, id.	0 50
		Alpiste limpio superior, id.	0 50

Manteca de cerdo, 2 pesetas kilo.—Vino legitimo de Valdepeñas, 0,50 litro.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 15 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piélagos* saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á qui nes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Reglas para pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

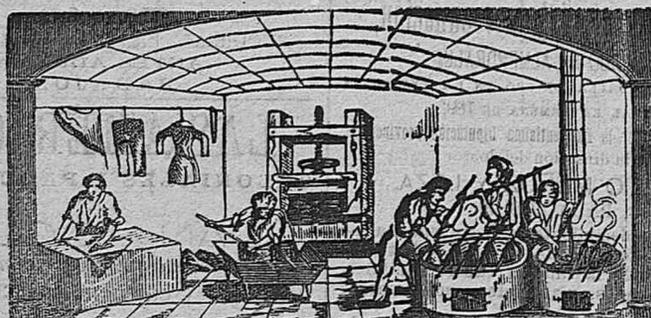
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

BAÑOS DE FADAGOSA

Desde el día 24 de Junio se halla abierto al público este acreditado establecimiento, donde por 1,200 reis en 1.º, 700 en 2.º y 400 en 3.º, el bañista tiene derecho á todo el servicio de mesa, fonda y baños.

La compañía de los ferro-carriles ha concedido billetes de ida y vuelta desde Elvas á Marvão por un precio sumamente económico y valederos por 30 días.

No hay en el mundo balneario que resulte tan económico ni tan eficaz en las enfermedades de la piel, reumáticas, del estómago y de la garganta.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO DOVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito..	i	pesetas	18.621.563'27
Activo.		»	15.004.675'94
Siniestros pagados..		»	986.228'93
Capitales en curso..		»	39.364.854'77
Reservas.		»	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE.**—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO.**—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARPURDADO químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.